

MADRID:
Un mes... 1'50 ptas.
PROVINCIA:
Trimestre... 5'00 ptas.
EXTRANJERO:
Un año... 50'00 ptas.
Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas.
TELÉFONO, 575

Apartado de Correos,
436

Redacción
y Administración
BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.553

Madrid Miércoles 3 Enero 1917

Tres ediciones

PARA ESPERAR

Facilitese la instrucción

La política, que todo lo absorbe, insiste en el tema de la fecha en que las Cortes reanudarán sus sesiones.

Ya se sabrá cuando lo hacen, y lo que convendría saber era que no perdían el tiempo.

Racionalmente, el proyecto de reorganización militar lo aprobará pronto el Congreso, pero como en política suele suceder lo contrario de lo lógico, no sabemos qué sucederá.

En el caso más favorable, es decir, en el de que se apruebe pronto, como lo aprobado son unas bases, ha de venir después todo el desarrollo, que supone un gran trabajo y no escasas meditaciones para el ministro que ha de aplicar lo mandado en la ley.

Ello habrá de consumir mucho tiempo y tardará una considerable parte del año actual en surtir ó en comenzar a surtir sus efectos lo dispuesto por las Cortes.

Al Ejército no conviene esperar en la inercia, ni la digna oficialidad gusta de permanecer en reposo.

Será, por lo tanto, conveniente esperar marchando. Es decir, que las fuerzas se instruyan convenientemente y que se vayan realizando trabajos que han de ser después muy bien aprovechados.

Una de las instrucciones de mayor utilidad y que se prodiga poco, por evitar gastos, es la del tiro. Pues es preciso gastar, porque la instrucción, y esa muy singularmente, da gran valor a un ejército.

Nadie ignora que el soldado que sabe tirar, que ha usado mucho el arma y que tiene gran confianza en su fusil, es infinitamente más capaz que el que apenas se ha servido de él.

La disciplina en el tiro es eficazísima en el combate, porque el jefe de la fuerza puede utilizarla convenientemente. Y no puede haber tal disciplina cuando falta la serenidad en el hombre; cuando sólo de referencia conoce el alcance y la seguridad del arma que maneja.

En cambio si está habituado al tiro,

espera tranquilamente la orden de su jefe, atiende á las voces de mando, gradúa el alza según se dispone y apunta, en la inteligencia de que irá la bala á donde conviene.

Al mismo tiempo, ahorra municiones porque no gusta de desperdiciarlas, y porque se siente con más valor cuantas más le quedan.

Si el jefe prefiere al fuego por descargas, el fuego á discreción, los soldados tiradores vencen siempre porque saben á donde tiran y cómo han de hacerlo.

Otro tanto puede decirse de las tropas de Caballería; pues hoy se les presentan frecuentemente ocasiones de combatir pie á tierra, y aunque para el jinete, su caballo y su sable ó lanza son lo esencial, no cabe duda de que con arma de fuego bien manejada se multiplican su valor y sus éxitos.

Respecto de los artilleros, no hay que decir cuán necesaria es para ellos la instrucción de tiro, para aumentar su propia confianza y la de las fuerzas de otras armas, que esperan de la acción de la Artillería el quebrantamiento del enemigo.

Además, la ametralladora, que es arma de todos los cuerpos, necesita ser bien conocida y por los que la manejen y que tengan mucha práctica.

Nuestros oficiales estudian mucho; pero hay que ponerlos en condiciones de que lo aprovechen, dándoles soldados y municiones; muchas municiones para quemar.

También, además de la instrucción de tiro, hay que hacer marchas militares y operaciones de conjunto; esto es, escuelas prácticas.

Con ellas se acostumbrarán todos á la vida de campaña y de operaciones; se ensayarán los auxilios de la aviación, los medios de transportes, los de aprovisionamiento y cuantas necesidades tiene la guerra.

Esto tendrá la ventaja de acusar necesidades que, anotadas, se podrán remediar en el aludido desarrollo de las reformas.

Que cuesta dinero ya lo sabemos; pero como es preciso gastarlo, lo es también no pensar en ello, sino en que si los políticos gustan de perder el tiempo, los militares no.

La prueba evidente del acierto con que el Gobierno ha redactado esa respuesta está en que ha sido bien acogida por todos los españoles.

Desmintió el Sr. Burell la especie de que haya discrepancias en el seno del Gobierno y los demócratas se propongan provocar una crisis.

Calificó de injusticia la suposición de que el ministro de Marina haya creado dificultades en los Consejos de ministros.

«Por el contrario—dijo—, el Sr. Miranda está siempre más atento á las cuestiones de su departamento que á ninguna que presente aspecto político»

Por último, habló de la reapertura de Cortes, y expresó su creencia de que el Parlamento podrá realizar una jornada fructífera, tanto en lo político como en lo económico.

MUNICIONES

Teniendo en cuenta el envejecimiento que han experimentado muchas primeras materias y singularmente el latón para cartuchería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien fijar como precio de venta, al que ha de suministrarse por el ramo de Guerra á las entidades para ello autorizadas la cartuchería de guerra Mauser, el de 200 pesetas por millar de cartuchos, con empaque, y el cual podrá ser alterado si las circunstancias económicas de producción así lo aconsejan.

Categorías militares

Vista la instancia promovida por el comandante de Cerabineros (E. R.), D. Antonio Monserrat Escoda, en súplica de que se dicte una disposición que regule su ascenso al empleo inmediato, por entender que no existe ninguna que expresamente le comprenda; considerando que si bien la ley de 24 de Diciembre de 1902 sólo se refiere á oficiales, el art. 8.º de la adicional á la constitutiva del Ejército comprende bajo la denominación de oficiales particulares todas las categorías, desde segundo teniente á coronel, en cuyo sentido debe interpretarse aquélla, dado el carácter fundamental y orgánico de ésta, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 23 de Noviembre último, ha tenido á bien resolver que el interesado se considere comprendido en la ley de 24 de Diciembre de 1902, antes citada, quedando en este sentido ampliada á tenor de lo preceptuado sobre categorías militares en el art. 8.º de la adicional á la constitutiva del Ejército.

Para la defensa nacional

«El Imparcial» anuncia la constitución de la empresa Hispano, que establecerá en Guadalupe una gran factoría análoga á la casa Krupp, salvo las proporciones.

La nueva Sociedad se ha constituido con 25 millones de pesetas, y se dedicará á trabajar, por el momento, exclusivamente para las necesidades de España.

Ya está comprada la maquinaria en los Estados Unidos, formalizados los compromisos de adquisición de terrenos en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, hechos los planos de los edificios, y muy pronto, antes de un año, trabajarán en la inmensa fábrica, que ocupará más de un millón de metros cuadrados, miles de obreros, construyendo principalmente automóviles de carga y de turismo, aeroplanos completos, ametralladoras, fusiles y cartuchería.

El espíritu militar del Japón

El escritor japonés Gonnoke Komai ha publicado un estudio interesante sobre el espíritu militar japonés. Dice en él que en los japoneses se advierte el espíritu guerrero desde la infancia. Los primeros juguetes que tienen los niños son el «samurai» (guerrero antiguo), armaduras, etc.

El 5 de Mayo celebran un festival, en el que los chicos salen en procesión, con banderas, vestidos de pequeños «samurais».

Cada niño ostenta la insignia del escudo de su familia. En sus jardines se clavan largos palos de bambú, de cuya punta pende una carpa, hecha de tela ó papel, dorada ó plateada, con motas de escarlata, como símbolo de la potencia guerrera y de la abnegación para sufrir la adversidad con la calma de esos valientes pescados.

Estos costumbres se siguen en el Japón desde hace muchos siglos.

Los japoneses se sienten orgullosos si tienen más varones que hembras en su familia.

Siempre que en una casa nace un niño, los padres reciben regalos de sus amistades y el natalicio se celebra alegremente.

El 5 de Mayo se celebra también «el gran aniversario» en el famoso «Jasukuni Jinsaka» (templo de Tokio), en donde se adora á todos los espíritus de los jefes militares, soldados y marinos.

Los japoneses son grandes devotos de sus antepasados, los cuales están personificados por el Mikado.

Al emperador Meiji, después de la guerra ruso japonesa, en 1906, se le veía frecuentemente jurar obediencia á las sombras de los héroes muertos.

El Mikado escribió entonces:

«¡Pobres padres, viudas é hijos! ¡Con qué afán habéis esperado la vuelta de vuestros seres queridos del campo de batalla! ¡Ahora venid á orar á este sagrado templo con lágrimas de sangre, única ofrenda que podéis hacer á los muertos!»

A la edad de siete años entran los niños en las escuelas elementales. El curso ordinario de seis años de estudio en estas escuelas se divide en dos partes. Los cuatro años primeros, en que aprenden lectura, escritura, aritmética, canto, dibujo, gimnasia, etc., y durante los dos años restantes, estudian historia, filosofía, ética, historia natural, inglés, ciencias, etc.

Terminados estos estudios, los niños pueden entrar en las escuelas intermedias, en tanto que las niñas pasan á sus escuelas superiores.

Mientras están en las escuelas intermedias, tienen que hacer la instrucción militar y practicar los «sports» nacionales: esgrima y «jijitsu».

De estas escuelas se pasa á las Superiores, y después á la Universidad.

A la edad de veinte años todos los jóvenes, ricos y pobres, incluso los sacerdotes, ingresan en el Ejército.

Antes de la restauración del Japón se consideraba el servicio militar como un honoroso privilegio de la clase «samurai».

El sistema continuó hasta la abolición del feudalismo, en 1868.

Marruecos

Relaciones hispano-francesas.

Con motivo de la toma de posesión del nuevo comisario francés en Marruecos, se han cruzado entre el general Gouraud y el alto comisario español, general Jordana, los telegramas siguientes:

«Rabat, 28 Diciembre.

Su Magestad el Rey de España, en el curso de la audiencia que ha tenido á bien concederme en Madrid, me ha dicho que podía contar con vuestra colaboración franca y amistosa.

Me considero dichoso por mi parte á mi llegada á Rabat, donde vengo á tomar posesión de mis funciones, de poderle asegurar, con espíritu de sincera amistad, mi ayuda la más completa en el interés común de nuestras misiones respectivas. (Firmado) Gouraud.»

«Tetuán, 28 Diciembre.

He recibido vuestro amable telegrama, y en respuesta lo felicito por su llegada á Rabat, y por el honor que le ha otorgado el Gobierno de la República confiándole un puesto tan importante.

Cuando los japoneses se acercan á la sagrada imagen de «Yasukuni Jinsak», para expresar la gratitud y admiración que sienten por sus héroes, contemplan la estatua de bronce del eminente estadista militar Oamara Masujiroh, el cual, siendo ministro de la Guerra, á principios de la Era Meiji, estableció el servicio militar obligatorio en 1872, por el cual todos los hombres, casados y solteros, comprendidos en las edades de diecisiete á cuarenta años, estaban sujetos al servicio militar. Pero, en realidad, no se hizo nunca uso del derecho del Estado, ni en la guerra chino japonesa de 1894-95 ni durante la campaña con Rusia de 1904-05.

Entonces movilizó 1.250.000 hombres solamente en la Manchuria.

El total de bajas de los Ejércitos japoneses en la guerra ruso japonesa fué de 230.000 hombres, de los cuales 85.000 fueron muertos, ó fallecidos á consecuencia de heridas y enfermedades. Se invirtieron en aquella campaña 180 millones de libras esterlinas.

Como queda dicho, el servicio militar no es un deber pesado en el Japón. Todo japonés tiene á gala convertirse en un «samurai», para poder luchar por sus padres.

Es para ellos una vergüenza y una desgracia ser exceptuados por inútiles, del servicio de las armas.

No se apresuran á tomar estado antes de ingresar en el Ejército.

En el Japón no existen las «separation allowances» de Inglaterra (pensiones de separación).

Como la población japonesa aumenta en unos 750.000 habitantes por año, ocurre muchas veces que el número de reclutas es excesivo. En tales casos, las exenciones se hacen por sorteo.

Aparte de esto, los únicos que quedan exceptuados del servicio militar son los hijos de padres sexagenarios, cuyo sostenimiento depende de aquéllos.

Permiten también á los individuos dedicados á estudios especiales que aplacen su ingreso en filas.

Los soldados se dividen en cuatro categorías, según pertenezcan al servicio activo, á la primera y segunda reservas, á la fuerza suplementaria ó á la «Landsturm».

Después de terminar el servicio activo, los reclutas pasan á la primera reserva, en donde están siete años sujetos á revista. Transcurrido ese tiempo, pasan á la segunda reserva.

La fuerza suplementaria se compone de hombres de veinte años, que han sufrido el examen médico, pero que no han sido llamados á filas.

Los cinco preceptos Imperiales del Mikado Meiji, para hombres y oficiales, escritos hace treinta y cuatro años, son:

1.º, lealtad y patriotismo; 2.º, propiedad de conducta y cortesía; 3.º, valor; 4.º, fidelidad y rectitud, y 5.º, frugalidad y vida sencilla.»

Termina diciendo: «Soldados: considerad á vuestros jefes como me consideráis á mí.

Oficiales: tratad á vuestros soldados como á hijos míos.»

Tenga la seguridad de que en mí encontrará un amigo y un leal compañero, que estará siempre dispuesto á ayudarlo, aunque muy modestamente, y á intentar facilitarle su delicada misión. Espero que también usted me prestará su apoyo, y vuestra amistad será tan sincera como la que he mantenido con el general Lysutey durante su estancia en Marruecos. (Firmado) Jordana.»

LA «NUMANCIA» A FLOTE

«La Voz de Guipúzcoa», diario de San Sebastián, da la noticia de que se están realizando trabajos para poner á flote la ex fragata «Numancia», encañada cerca de Lisboa, en una ensenada de la costa.

Los técnicos aseguran que por no tener el barco ninguna vía de agua abierta podrá en breve ser puesto á flote.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

FIRMA DEL REY

Anoche firmó S. M. el Rey los siguientes decretos:

GUERRA

Concediendo el mando del batallón de Cazadores de Madrid, y de las fuerzas regulares indígenas de Tetuán, Ceuta y Larache y Cazadores de Ciudad Rodrigo, á los tenientes coroneles D. Manuel Llanos, don Julián Serrano, D. Emilio Canis, D. Enrique Salcedo y D. Emilio Laciar.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general D. Fernando Aranzaz.

Concediendo el hábito de Calatrava á don Pedro Fernández Villaverde.

MARINA

Aprobando el reglamento de pesca por el procedimiento de la almadraba.

Concediendo la gran cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Alfredo Pardo, por los servicios prestados en el Arsenal de la Carraca.

Concediendo el pase á la reserva el día 4 al capitán de navío Sr. Flores, por cumplir la edad reglamentaria.

Real decreto aprobando el reglamento de almadrabas.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al teniente coronel de Ingenieros D. Angel Pardo.

Suboficiales y brigadas

Se ha dispuesto por circular que publica el «Diario Oficial» núm. 2, que las pistolas y sables del modelo reglamentario adquirido por los Cuerpos con cargo á sus fondos de material para brigadas y suboficiales, pasen á ser propiedad del Estado procediendo los parques á su anotación en los cuadernos de avalúo y consignándose en el plan de labores del material de Artillería la cantidad necesaria para la construcción, en lo sucesivo, de esta clase de armas para las referidas clases. Asimismo se ordena que cuando se disponga de los créditos necesarios, se reintegre á los Cuerpos del importe de los sables y pistolas del modelo reglamentario que hayan sido adquiridos por los mismos con posterioridad á la Real orden circular de 17 de Julio último.

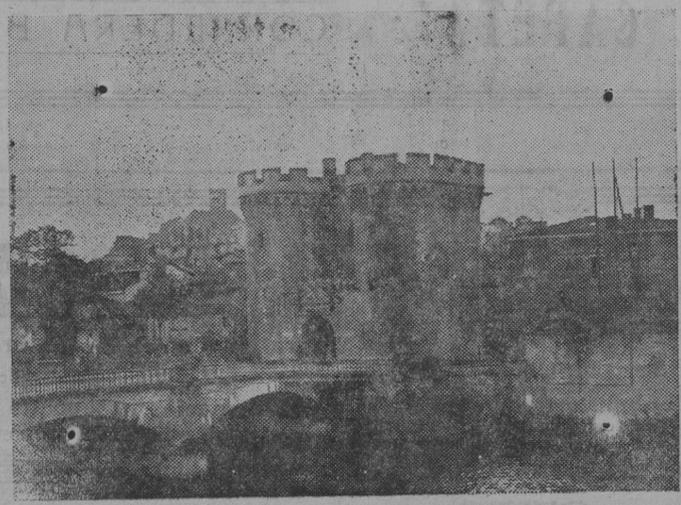
Declaraciones del Sr. Burell

El ministro de Instrucción pública hizo ayer algunas declaraciones en términos muy categóricos, y que rectifican rumores y comentarios circulados estos días.

Hizo constar que la nota de contestación á los Estados Unidos fué consultada por el jefe del Gobierno á todos los ministros y sobre ella recayó conformidad unánime.

«Los que aprecian—añadió—estas cuestiones con serenidad de juicio habrán observado que la nota no altera en lo más mínimo la marcha de la política exterior del Gobierno. La neutralidad de España es una cosa substancial para el partido liberal, y nada hay en nuestra nota que pueda quebrantarla, ni siquiera ponerla en peligro.»

¿Dónde está, en nuestra contestación á los Estados Unidos, ese supuesto peligro para la neutralidad de España? ¿Qué podía hacer nuestro país después de las declaraciones de todos los jefes de Gobierno de los países aliados y de los Imperios centrales, que se reservaban públicamente el derecho de pactar la paz ellos directamente?



La puerta de la Calzada de Verdún.

NOTAS POLITICAS

En el ministerio de Estado se celebró ayer la acostumbrada recepción diplomática...

El Sr. Sánchez de Toca ha presentado la dimisión de la presidencia de la Liga Africanista...

Ayer regresó a Madrid el ministro de Fomento.

El de Hacienda regresará el día 7 ó 8.

El de la Guerra confirió anoche con el presidente del Consejo de ministros.

El subsecretario de Gobernación ha presentado la dimisión y ha recogido sus papeles.

El conde de Romanones ha hecho gestiones para conseguir que el Sr. Alvarez Mendoza desista de su determinación.

RADIOTELEGRAFIA MILITAR

MALAGA, 2.—Esta tarde inauguró oficialmente la estación radio militar...

Esta mejora importantísima evitará la frecuente incomunicación con las plazas del Norte de África...

La Liga marítima

En la sesión de fin de año celebrada por la Liga marítima española, el secretario, Sr. Navarrete, leyó una minuciosa memoria...

Después acordó la Liga expresar su adhesión al Gobierno en cuantas gestiones haya realizado ó realice cerca de los Imperios centrales...

MOVIMIENTO DE BUQUES

Salió de Málaga el «Extremadura». Salió de Cartagena el «Recalde». Salió de Melilla el «Bazán».

El Cuerpo de Seguridad

Tenientes aspirantes a ingreso.

- Relación de los aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad que han sido admitidos para su ingreso en el mismo Cuerpo...

Los dos primeros ocuparán las vacantes que existen en la actualidad y los 20 restantes quedarán formando la relación de aspirantes a que se refiere el art. 9.º de la ley de 27 de Febrero de 1908.



Lafleurita Oliver y el Sr. Gallego en una escena de la revista «El pan nuestro» estrenada con éxito en el teatro de la Zarzuela. (Fot. Alfonso).

Diario de la guerra Las operaciones

En Francia

PARIS, 2.—«La noche ha transcurrido tranquila, registrándose algunas escaramuzas entre pequeños puestos en el bosque de Le Prestre y en el bosque de Jury (noroeste de Fleury)...

BERLIN, 2.—«Cuerpo de Ejército del príncipe imperial heredero.—En la Champagne, en el bosque del Argonne y en la orilla oriental del Mosa penetraron tropas exploradoras y patrullas alemanas...

En Rusia

PETROGRADO, 2 (oficial).—«En el frente occidental, en el valle del río Tatroch, el enemigo bombardeó las posiciones rusas con la artillería de todos los calibres.

En el frente rumano, éstos, que en un principio habían tenido que retirarse, debido a los tenaces ataques del enemigo en el frente al norte y sur del río Karina...

En la región de Andreech-Deibbes (doce verstas al sur de la confluencia de los ríos Putna y Zabala), el enemigo obligó a retirarse a los destacamentos avanzados de Caballería rusa...

Durante la noche, los rusos ocuparon nuevas posiciones, preparadas de antemano. En el Dobrudja, los destacamentos rusos se retiraron a nuevas posiciones.

En Rumania e Italia.

VIENA, 2 (oficial).—«En la Dobrudja rechazamos al enemigo hacia Macin.

En la Moldavia se encuentran las tropas aliadas frente a las posiciones de defensa del Braila y Focsani.

El ala sur del frente del general archiduque José, hizo ayer nuevos progresos, particularmente en la región de Paulesci y Sojevs; nuestras tropas asaltaron aquí, al sudoeste de Arja, varias posiciones enemigas...

En el frente italiano no ha cambiado la situación.

Noticias diversas

Las autoridades austrohúngaras permiten ahora a la prensa comentar el hecho de la quema y ruina de los depósitos de cereales en Rumania por los rusos y rumanos.

«El Corriere della Sera» dice que es probable que el Pontífice envíe una advertencia al cardenal Harmann por haber oficiado en Charleville a presencia del Kaiser...

con señaladas parcialidades sobre el clero de la diócesis.

Noticias de Berlín dicen que han comenzado las investigaciones oficiales para fijar el número de criminales que han de ser libertados de la prisión para servir en filas.

OPOSICIONES A POLICIA

La «Gaceta» publica la convocatoria por plazo de treinta días para proveer por oposición 59 plazas de aspirantes a agente sin sueldo en expectativa de destino...

A dichas oposiciones serán admitidos los que acrediten haber prestado servicios en el cuerpo de Vigilancia durante cuatro años, y no excedan de cuarenta y cinco años de edad...

En el término de Brémenes también murió de igual manera el peón caminero Vicente González.

PAMPLONA, 2.—En Tafalla chocaron dos trenes de mercancías; ambos sufrieron destrozos de consideración.

Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

—En el restaurant Tournié se verificó esta mañana el banquete anual con que la Compañía Peninsular de Teléfonos obsequia a los corresponsales de periódicos para celebrar la entrada del año nuevo.

El tiempo.

Continúa toda la Península ibérica con buen tiempo, pues solamente en las comarcas de Cantabria y Galicia el cielo está con nubes, y con frecuentes las nieblas.

En el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes sopla Levante moderado.

Nuevo frontón.

El jueves próximo se inaugurará en la calle de Cedaceros el nuevo frontón Madrid.

La Empresa ofreció anoche, por invitación a una selecta y numerosísima concurrencia, una impresión del gran espectáculo que en la elegante sala contemplará el público...

Prórroga.

La Junta Directiva del Centro Andaluz (Carrera de San Jerónimo 7 y 9) ha acordado prorrogar hasta fines del corriente la admisión de socios sin cuota de entrada.

Movimiento de población.

Durante el año último hubo 17.062 nacimientos, que, clasificados por distritos, corresponden: 878 al Centro, 968 al Hospicio, 1.875 a Chamberí, 1.515 a Buenavista, 1.671 al Congreso, 1.994 al Hospital, 2.988 a la Inclusa, 1.982 a la Latina, 1.255 a Palacio y 1.936 a la Universidad.

La proporción de nacimientos por cada 1.000 habitantes se eleva a un promedio total de 27 74.

Ocurrieron en total 15.442 defunciones, de las cuales corresponden:

Al distrito del Centro, 959; Hospicio 1.027; Chamberí, 1.658; Buenavista, 1.206; Congreso, 1.554; Hospital, 2.167; Inclusa, 2.201; Latina, 1.758; Palacio, 1.234; y Universidad, 1.678.

Resulta que han ocurrido nueve defunciones menos que el año 1915.

DESDE PROVINCIAS

GRANADA, 2.—Ha llegado a esta capital D. Santiago Alba, que fué recibido en la estación por todo el elemento oficial.

El ministro de Hacienda trae el propósito de asistir a las fiestas conmemorativas de la rendición de Granada.

Mañana visitará los principales monumentos.

Permanecerá aquí hasta el jueves, día en que saldrá para Sevilla, acompañado de su bella esposa y del subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

LEON, 2.—Comunican de San Esteban y Riaño que a causa de la crecida del río Lince se inundó la carretera en el punto denominado Trueba, pereciendo ahogado el peatón Felipe de Pablo, que conducía la correspondencia de Rabanal a Cabrillantes.

En el término de Brémenes también murió de igual manera el peón caminero Vicente González.

PAMPLONA, 2.—En Tafalla chocaron dos trenes de mercancías; ambos sufrieron destrozos de consideración.

Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Estado Mayor Destinos.—Teniente coronel, D. Antonio Gudiñ, a excedente en la Comandancia general de Ceuta.

Comandantes: D. Juan Seguí, a excedente en la Comandancia general de Melilla; D. Lucas Cebreiras, a excedente en la de Larache, y D. Antonio Aranda, a excedente en la de Melilla.

Infantería. Ascensos.—Se concede el empleo inmediato a los segundos tenientes (E. R.) de Infantería D. Bonifacio Otero, D. Rafael Reina, D. Antonio Almansa, D. Fernando Ramírez, D. Hermilio Vigil, D. José Valencia, D. Manuel Pascual, D. Silvestre Alcázar, D. José Madrid y D. Isidoro Carrillo.

Destinos.—Tenientes coronels: D. Manuel Llanos, a Cazadores de Madrid; don Emilio de la Cierva, a Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Julián Serrano, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Tetuán; D. Emilio Canis, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Ceuta; D. Enrique Salcedo, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Larache.

Caballería. Destinos.—Comandantes: D. Ramón Círan, a excedente en Ceuta; D. Ezequiel Lope García, a excedente en la primera región, y D. Sebastián Pozas, a excedente en Melilla.

Capitanes: D. Vicente Fernández, a excedente en la primera región; D. Arsenio Martínez de Campo, a Fuerzas regulares indígenas de Melilla. Cpntán (E. R.) D. Juan Jordán de Urris, al primer Depósito de Reserva.

Primeros tenientes: D. Julio Pérez Salas, D. Enrique Cebollino y D. José Duarte, a Fuerzas regulares indígenas de Melilla, número 2.

Segundo teniente (E. R.) D. Francisco Brevo, al grupo de Caballería de Larache.

Artillería.

Destinos.—Maestros de taller: D. Antonio Crumols, al Depósito de armamento de Figueras, de plantilla, D. Cesáreo Ramos, a excedente de la séptima región y en comisión en el Parque de Valladolid; D. Ensebio Monasterio, en comisión al Depósito de armamento de Gerona; D. José Azurmenadi, al Depósito de armamento de Vitoria, de plantilla, y D. José García Meréndiz, a la fábrica de armas de Oviedo.

Obrero aventajado D. José Meana, a la Pirotecnia militar de Sevilla.

Auxiliares de oficias: D. Vicente Urbistondo Fernández, a excedente y prestando servicios en comisión en el ministerio; D. Luis Cosías, a la segunda Sección de la Escuela Central de tiro, de plantilla; D. Leoncio Ganuz, al ministerio de al Guerra; D. Rafael Liadró, en comisión a la Comandancia principal de Artillería de la octava región, y D. Modesto Oarte Ferrández, en comisión al Parque regional de Zaragoza.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES.

Permutas. Se autoriza cambian entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Joaquín Barra y D. Carlos Brutell.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del capitán general de la sexta región al capitán de Infantería D. Luis Montaner.

VIDA TEATRAL

Homenaje a Xirgú.

Hace pocos días, y al final de una representación de «Marianela», una comisión de ciegos que habían asistido al teatro de la Princesa, bajó al escenario para entregar a Margarita Xirgú una cesta de flores, testimonio de gratitud a la admirable actriz.

Una cega leyó el mensaje escrito por el sistema Braille, y que fué acogido con nutridos aplausos.

Profundamente conmovida escuchó la insignie trágica estas palabras:

«A la adorable «Marianela», merecedora de infinito amor, digna de todo dulce consuelo, sus devotos admiradores los ciegos de Madrid, que con los más fervientes votos y llenos de agradecimiento la bendicen.»

Fué el homenaje a un tiempo sencillo y solemne.

Mañana en «El Español».

Mañana se representará por la tarde, en función popular, a precios populares, la farsa cómica en tres actos «Los maridos alegres», que tan extraordinario éxito de risa ha obtenido, y por la noche se dará, a precios populares, el drama de Federico Oliver, «El crimen de todos», tan admirado por su sana y briosa tendencia, y el aplaudido entremés «La Rosarियो».

Éxitos en Eslova.

La gran fuerza cómica de la nueva obra «Para hacerlos amar locamente», en la que tan señalado éxito obtiene Catalina Bárcena, su primordial intérprete; Irene Alba y Luisita Puchol, ha hecho de ella el mayor éxito de risa de la temporada, de tal suerte, que con dos ó tres días de anticipación es forzoso adquirir localidades. Completa el espectáculo el interesantísimo milagro en un acto y tres cuadros «Navidad», de gran belleza emotiva, puesto en escena con admirable carácter y lujosa representación.

UNA CUPLETISTA ASESINADA

Otra agresión a la Guardia civil

BADAJOS, 2.—En Fregenal de la Sierra ha sido asesinada una linda muchacha, cupletista de profesión, llamada Euriqueta Muriente de los Santos.

El crimen lo cometió el vecino de dicho pueblo José Luis, en el domicilio de su padre.

El agresor disparó dos tiros de revólver contra Euriqueta, dejándola muerta. La infeliz contaba diecisiete años de edad.

Cuando la desgraciada Euriqueta era llevada al cementerio, un grupo de mosos pretendieron que el cortejo fúnebre fuese por calles distintas de las señaladas por la autoridad.

Al pretender impedir esto una pareja montada de la Benemérita, los guardianes fueron agredidos a pedradas por los del Fregenal, resultando el corneta Manuel Tejada, herido por una piedra. El motín fué sofocado.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche. TEATROS PRINCESA.—A las seis, Primerose. ZARZUELA.—A las diez, La Embajadora. APOLO.—A las seis, El botón de nácar. —A las nueve y cuarto, La mujer del héroe. —A las once, El asombro de Damasco. COMICO.—A las diez y cuarto, La romántica y La buena ostrelia.



La sefiorita Romo y segundas tiples del teatro de la Zuzuela en una escena de «El pan nuestro». (Fot. Alfonso).

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema y variedades. Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. —Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DORRE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Senacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO —Varietés muy divertidos, to las las noches.

PROYECCIONES. Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

OJNE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo —Éxitos verbales.

OJNE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesoras de la Filarmónica de Madrid.

BRASERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de siete de la mañana hasta el anochecido, pintorescos paseos en vapores, canoas automóviles, bicicletas y también acuáticos, botes á vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

CAFÉ CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes debuts de geniales artistas de variedades. —Bailes nacionales y extranjeros.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREO de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Hermosos cuartos principales con azotea y baños: uno, 19 habitaciones, 28 duras; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones. Fernández de la Hoz, 67.

Compañía Trasmediterránea

Constituida por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representa 46.160.000 pesetas, en 46.160 acciones á la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Trasmediterránea ha acordado la

Emisión pública

de 12.000 acciones, denominadas segunda serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160, y no podrán inscribirse ni adquirirse, con posterioridad á la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la segunda serie B acreditarán iguales derechos y participaciones en beneficios que la primera serie.

Condiciones de la suscripción

Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma:

Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de Enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales.

Pesetas 1.000 por acción en junto.

Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibir en el acto de la suscripción.

Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso á prorrateo. Las suscripciones intervinidas por agentes de cambio ó corredores de comercio devengarán 1 por 100 de corretaje.

El Banco Hispano Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

EL GAITERO

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA, Y FERNANDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE «EJERCITO Y ARMADA»

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575 MADRID

Impresos militares de todas clases á precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

CINTURAS PARA CABALLERO

Recomendadas como especialidad á los señores militares y deportistas, para trajes de uniforme y etiqueta. Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORES DE RIÑONES, ENFRIAMIENTO. CORSETERIA: «AL PALACIO DE SEÑORAS». San Sebastián.

Análisis de los vinos

Errores.—Perfeccionamientos.

El método oficial ó clásico de determinación del alcohol por destilación no es exacto; en las operaciones, tal como se efectúan corrientemente, pasa con el alcohol una gran parte de los ácidos volátiles, de los aldehídos, de los éteres, la casi totalidad de los alcoholes superiores y aun algunos productos que, como el furfuro, se forman durante la destilación misma. Ya el aspecto turbio ó opalino que suele presentar el líquido destilado, denuncia visiblemente y antes que los reactivos la presencia de no pocos de esos productos, todos de muy distinta densidad que el alcohol y el agua.

La poca atención prestada á estos hechos que tan directamente afectan á la densidad acusada por el alcoholómetro, contrasta con la minuciosidad derrochada en el estudio de la contracción de las mezclas hidroalcohólicas por su influencia sobre la misma densidad; y las cifras de las densidades referidas á 15° y retrotraídas al vacío, que han venido á rectificar la clásica tabla formulada por Gay-Lussac, corresponden exclusivamente á las mezclas de agua y alcohol puros y no pueden tener buena aplicación fuera de ellas. Tal es el caso de los destilados de vino, sidra, cerveza, y de casi todos los productos alcohólicos complejos cuyo ensayo no supone un trabajo de verdadera ó alta rectificación.

Resulta evidentemente poco racional buscar la proporción de alcohol étílico ateniéndose á la densidad, allí donde se sabe que otros elementos vienen á perturbar con seguridad la indicación densimétrica.

Ni el inconveniente ni las dificultades que supone el salvarle son pequeñas. Quizás hubiera habido que renunciar á una solución práctica, por ahora, de no relacionarse este problema con otro tan importante como la determinación del alcohol, que es la determinación del llamado extracto, ó la de todos los principios que no son alcohol ni agua.

Reflexionando sobre tan interesante cuestión no podía menos de pensarse en el viejo procedimiento propuesto por Tabarié hace ochenta y seis años (*Annales de Chimie et de Physique*, par MM. Gay-Lussac et Arago, tomo XLV, pág. 222), y más ó menos recordado después al utilizar para la determinación indirecta del extracto, la densidad marcada por el vino desalcoholizado.

Las deficiencias é inconvenientes del enómetro de Tabarié eran remediables, y el principio utilizable con evidentes ventajas, no tomando la densidad á 15° en el vino neto y en el vino desalcoholizado después de reemplazar exactamente por agua el volumen de líquido evaporado; empleando un volumen mucho menor de vino y rectificando las imperfectas graduaciones utilizadas por el autor en aquella época. Así se determinaban simultáneamente el alcohol y el extracto; éste con una precisión que no podía sospechar el ingenioso inventor del método.

De acuerdo con estas ideas, propusimos en París á la casa Sallerón la construcción de un pequeño aparato, que llevó á cabo con toda diligencia su competentísimo jefe, M. Dujardin. En este dispositivo no se renunciaba á la destilación propiamente dicha para determinar el alcohol, entre otras razones, porque la estimación directa de la riqueza alcohólica en el líquido destilado servía y sirve de comprobación de la riqueza al extracto en la misma muestra sometida al ensayo, y recíprocamente; hoy ya estamos persuadidos, si no de la inutilidad de esa comprobación (mucho menos cuando se dispone ya de los elementos necesarios para destilar), de que es innecesaria y de que en modo alguno hay que someterse á la tradicional preocupación de buscar el alcohol precisamente en los líquidos destilados.

Con todo esto no se trata sólo, como hemos visto, de llegar á simplificaciones, siempre deseables, sino de rectificar y precisar resultados. Es claro que los otros productos que destilan con el alcohol ordinario y perturban la graduación de éste son elementos que escapan al examen del residuo que no destiló y que no deben afectar á la riqueza alcohólica real, ni midiéndola en el líquido destilado, ni estimándola por diferencias entre densidades tomadas antes y después de destilar; por eso este medio no conduce todavía á resultados rigurosamente exactos; pero el problema queda así planteado en condiciones muy distintas, como veremos, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también considerando que la acumulación de los errores precisamente en la medida directa del producto que mayor valor suele tener—sobre todo tratándose de los vinos comunes ó corrientes—envuelve consecuencias de indudable importancia industrial y comercial.

Pues si el ensayo del alcohol ha menester de perfeccionamientos, el del extracto los necesita mucho más. Ha habido y hay en este asunto un verdadero desconcierto, al que en parte se ha puesto término en Francia abandonando oficialmente la determinación del extracto en el vacío; quedan pendientes no pocas inexactitudes y convencionalismos y sin solución las consabidas dificultades planteadas por la presencia de la glicerina; se va acordando cada vez mayor importancia á las determinaciones densimétricas, pero ni en los últimos procedimientos franceses, ni en los alemanes—adoptados en Italia, Bélgica, Suiza y otros países—se renuncia al empeño de pesar en balanza un residuo sólo condicional y convencionalmente obtenido, que no es seco, ni líquido, ni sólido, ni está exento de glicerina, ni contiene la totalidad de ésta. Y en cuanto al procedimiento exclusivamente densimétrico tan usual para determinar este extracto, también se halla lejos de solucionar el problema, porque el método de Houdart y sus similares y los galucos en que se basa, son inexactos; tienen vicio de origen, como veremos más adelante.

J. M. Martínez Añibarro. (De «Boletín de Análisis».)

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

LAS ADULTERACIONES

Delitos modernos

El primer medio empleado contra este delito ha sido el castigo del culpable; pero esto que es Dios fácilmente es de una extraordinaria complejidad por el número de manos que pasa el producto antes de llegar á las del consumidor, por ser difícil determinar la época en que se fabricó ó recolectó el producto y por una tendencia insana á la indulgencia y al encubrimiento de estos hechos criminosos. Ahí están vigentes los artículos del Código penal y ya vemos los resultados obtenidos con las sanciones en ellos señalados.

Otro medio es la publicidad, que pudiera ser de excelentes resultados, pero que tampoco se emplea por razones especiales de esas que tratan de diluir siempre en el ambiente social la responsabilidad personal indudable; hay pereza y cobardía en este ambiente y por eso se aplauden con gusto las excepciones, bien escasas, á esta conducta general; este verano hemos visto con satisfacción en una gran pizarra que existe á la entrada del Laboratorio municipal de San Sebastián, durante muchos días, la razón social de una casa productora de sustancias alimenticias por haber resultado estas de mala calidad.

Pero si estos medios no los empleamos por falta de valor cívico, ¿debemos renunciar á la lucha?

De ninguna manera; aún hay armas á nuestro alcance. Pero la base fundamental

tiene que ser, para evitar lo que actualmente sucede y que ya hemos explicado, el disponer de medios de análisis rápidos, seguros y económicos que permitan perseguir incansablemente el fraude, conocer la reincidencia, sorprender en pocos instantes la adulteración, convencer al público de la eficacia del medio y al delincuente de que no vivirá en la impunidad...; con este arma poderosa todo es posible y práctico.

He aquí por qué nuestros años de estudios y ensayos han sido impulsados en este sentido, bien convencidos de que nos podrían quizá producir algún pequeño provecho personal, pero también de que sería harto mayor el beneficio aportado á la colectividad.

Y ahí están nuestros instrumentos y procedimientos, que resuelven tan importante problema en lo que á los principales alimentos se refiere.

¿Qué aplicación práctica pudieran alcanzar? Ya lo veremos.

Universidad Libre

DE EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS

Carreras de Abogado, Filosofía y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

Los vinos españoles

Vinos tintos del año.

Promedios de alcohol, extracto, color y número de colores. (R.=rojo; V.=violeta).

Table with columns for region (Guadalajara, Caoceres, Almería, Zamora, Valladolid, Palencia, Orense, Pontevedra) and wine types (Pozo de Guadalajara, B.ños de Montemayor, Cabjayar-Ohnes, Capital, Nava del Rey, Rueda, Sieteiglesias, Villanueva de Duero, Tudela de Duero, Amusco, Palenzuela, Quinta Farija, Salvatierra) with corresponding alcohol, extract, color, and color count values.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8.—Madrid

